

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EXTENSIVA Y CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS DE CALLE CASTILLA 35-37/ ALFARERÍA 50 (SEVILLA)

MARÍA VALLS PÉREZ

RESUMEN: Se exponen los resultados de las dos actividades arqueológicas realizadas en el solar. Los elementos constructivos detectados en el solar son principalmente restos de una zona de cocción alfarera y nos documentan tres fases evolutivas coetáneas y correlativas en el tiempo, desde mitad del siglo XVII hasta mitad del siglo XX.

ABSTRACT: We present the results of the archeological activities that we carried out at the site. The construction elements found at the site are mainly rests of pottery manufacture in the area, which document three evolutionary coetaneous and correlative stages, ranging from mid 17th century to mid 20th century.

INTRODUCCIÓN

El motivo de realizar esta Actividad Arqueológica Preventiva en los inmuebles N°35-37, situados en la calle Castilla, se fundamenta en salvar la situación de cautela arqueológica que pesa sobre este solar, al haberse aprobado el proyecto de ejecución de obra de nueva planta sobre los citados inmuebles, que recoge la ejecución de sótanos para garajes.

El impacto de la obra sobre el sustrato arqueológico justifica la intervención realizada, que se ha ejecutado según las pautas del mencionado Plan Especial, tanto en los niveles de redacción como de actuación, estableciendo el control de movimiento de tierras tras haber realizado la excavación extensiva de la superficie total del inmueble hasta la máxima cota de afectación edilicia.

La Delegación de Cultura de Sevilla, siguiendo el Decreto 168/2003 del Reglamento de Actividades Arqueológicas, establecía la necesidad de llevar a cabo en primer lugar una

Excavación Arqueológica Extensiva y posteriormente un Control Arqueológico de Movimiento de Tierras debido a que el solar está situado en el Sector 14, se acoge al Plan Especial de Protección de Triana de Sevilla, y tiene el Grado I de protección arqueológica.

Los trabajos de campo de la excavación arqueológica comenzaron el día 28 de Marzo de 2016 y finalizaron el 15 de Julio de 2016, tras haber recibido el pertinente permiso de Intervención de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha del 26 de Enero de 2016. Debido a la paralización durante casi un año de las obras, tuvimos que solicitar un nuevo permiso de intervención y entregar un nuevo proyecto para la intervención arqueológica del control de movimiento de tierras. Los trabajos de campo del control de movimiento de tierras comenzaron el día 19 de julio de 2017 y finalizaron el 21 de febrero de 2018.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Nuestro solar se encuentra en el barrio de Triana, cerca del Altozano y junto al Guadalquivir.

La presencia de un pasado romano para Triana es hoy un hecho debatido si nos guiamos por las fuentes clásicas escritas¹, sin embargo arqueológicamente nada se ha podido constatar hasta la actualidad. Investigadores como A. Blanco², M.J. Henderson³, Mommsen⁴ y Hubner o J.M. Campos aprueban más o menos abiertamente la teoría de la doble ciudad. Podría caber la existencia de un establecimiento militar ubicado a las afueras de la ciudad principal, era común en el mundo romano mantener al ejército extra límites de la ciudad por mandato senatorial. Según esto sería posible mirar a la Baitis de Estrabón, fundada por los soldados de Augusto, como predecesora de Triana.

Arqueológicamente, la documentación de restos materiales romanos en el registro estratigráfico se limita a restos materiales y constructivos en rellenos islámicos

1 Estrabon, Geografía (III, 2, 1)

2 Blanco 1984, 119.

3 Henderson 1952, 13

4 Mommsen y Hubner recogen inscripciones donde se mencionan habitantes tanto de Hispalis como de Rómula. Campos como Henderson defienden la idea de la doble Colonia Iulia Romula Hispalis.

o la aparición de un ara descontextualizada en el castillo de San Jorge⁵; todo esto no aporta ningún argumento claro que demuestre un poblamiento romano en la zona. Por tanto, actualmente, los datos que nos proporciona la Arqueología son insuficientes para corroborar ninguna hipótesis a este respecto.

De época islámica, las fuentes textuales y las citas hacen referencias a momentos tardíos⁶. En ellas se menciona a Triana en un epitafio de 1022 como una alquería (Atrayana). Se relata una expedición contra Sevilla de tropas de otros reinos Taifas⁷. Ibn sahib⁸ y Abul-Jeda⁹ la describen como lugar de recreo sobre un suave promontorio próximo al río...*“En cuanto a los miradores que dan a la zona del río, al-Mutamid b. Abbad ordenó blanquearlos con cal, para que los ojos no puedan apartarse de ellos. Quien no quiera cumplir esto ha de edificar la vivienda del otro lado, mirando al campo, y no puede construir a la orilla del río. Así esta zona se ha convertido en una maravilla a la vista: la mayor parte de las rejas están labradas y doradas, atrayendo todas las miradas. En este lugar existen toda clase de entretenimientos en las noches de luna: se trata de algo conocido en todo el mundo.”*

En el año 1170, fecha en que fue construido el Puente de Barcas que unía Sevilla con Triana, se acentuó la importancia estratégica del arrabal como paso obligado desde y hacia el Aljarafe¹⁰ y Vía de la Plata¹¹.

En el siglo XIII, Sevilla contaba ya con tres arrabales: Triana, la Macarena y Abenahofar. En lo referente a Triana, Rafael Valencia¹² afirma que se trataba más bien una población independiente. Este barrio mantenía una necrópolis propia, ubicada bajo el actual mercado de Triana¹³. Junto a éste se encontraba el Castillo almohade,

5 Fernández, F y Campos, J,M: (1985): “Panorama de la Arqueología medieval en el casco antiguo de Sevilla”. I CAME. Huesca,1.985.

6 R. Valencia 1988, 220-221.

7 Ibn Idari 1035

8 Ibn Sahib 1286

9 J.M. Medianero 1989, 5: referencia de Abul-Jeda nacido en 1273, autor de una descripción de España.

10 Valencia Rodríguez, R. (1986): opus cit., pág. 293.

11 Cuesta y Rodríguez 1992, 13.

12 Valencia Rodríguez, R. (1986): PREMIOS DE INVESTIGACIÓN “Ciudad de Sevilla” 1986: **El espacio urbano de la Sevilla árabe**. Ayuntamiento de Sevilla. Pág.285.

13 Valor Piechotta, M y Mantero Tocino, A. (1995): “ Las necrópolis”. El último siglo de la Sevilla islámica 1147-1248. Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo. Sevilla. Pág.257-263

construido para la protección del arrabal, del puente y la de los caminos que llegaban hasta el mismo.

Del espacio físico de la alquería del siglo XI, heredera de una supuesta villae romana, que alcanzaba alguna entidad en momentos ya almohades como se puede detectar en los documentos del repartimiento de mediados del siglo XIII, nada hemos obtenido de las intervenciones arqueológicas. Actualmente tan sólo contamos con algunos elementos suficientemente datados de la Triana islámica, como son: el Puente de Barcas, el Castillo y la necrópolis.

Después de la conquista de la ciudad por Castilla se produjo la consolidación de la oligarquía feudal que, tras el dominio de la gran propiedad, pugnará por hacerse con el poder municipal¹⁴.

Triana aparece en el repartimiento como una de las alquerías entregadas a la ciudad de Sevilla con 5.000 pies de olivos, huertas y viñas; en 1249 el castillo pasa a depender del concejo y la densidad de población del barrio no debió ser muy alta. A. Collantes de Terán¹⁵ opina que el barrio tendría unas quince calles, sobre todo en torno a Santa Ana, con unos 1.500 habitantes. Será en 1480 cuando la Inquisición se instalará en el castillo de San Jorge.

Desde el punto de vista demográfico y económico, el siglo XV va a significar un cambio en la tendencia depresiva de la centuria anterior, viéndose cómo Sevilla pasa a tener una población de 40.000 habitantes, así como con unos recursos y posibilidades productivas y comerciales excelentes. Munzer a finales de siglo describe a Triana como un barrio muy grande. El grueso de la población se sitúa alrededor de la parroquia de santa Ana, generándose una diferenciación de poblamiento entre la zona sur más habitada y la zona norte del barrio (el topónimo “barrio nuevo” referido a la calle Alfarería es indicador de esto)¹⁶.

14 González, J. (1981): *El Repartimiento de la ciudad de Sevilla*. Sevilla.

15 Collantes de Terán, A. (1984): *Opus cit.*; Ladero Quesada, M.A. (1989): *La ciudad medieval (1248-1492)*. Sevilla

16 Padrón de vecinos y moradores de 1482 en Míguez 1982, 58.

La existencia de grandes espacios sin urbanizar en Triana y su situación próxima al río le convierten en lugar ideal para el establecimiento de la industria. La abundancia de los alfares en este barrio se debió a varios motivos: por un lado, su ubicación respecto de Sevilla, alejaba los humos de la ciudad, por otro lado, la cercanía al río le facilitaba el acceso al agua y a la arcilla, y además el río, facilitaba su comercialización. Según Sánchez Cortegana¹⁷, en 1596 había 10 hornos de ladrillo y teja y 30 de lo blanco y prieto, así como 50 tiendas de loza donde compraban los flamencos y franceses para exportarla a Francia e Inglaterra. De otras actividades industriales tenemos constancia de la producción de jabón (almonas) en la calle Castilla. Directamente relacionadas con los tres puertos: el de las Muelas (a partir del convento de los Remedios), el de las Mulas (hasta el actual Gonzalo de Segovia) y el Camaronero (hasta el Convento del Espíritu Santo), las actividades comercial y la náutica cobrarán importancia con la carrera de Indias a partir del siglo XVI y terminarán de moldear el aspecto e idiosincrasia del barrio, que han permanecido intactos hasta prácticamente la actualidad. El arrabal sevillano acogerá la instalación de una fábrica de pólvora en relación a la Flota de Indias, fuente de varios desastres accidentales a lo largo de su existencia. La Sevilla del XVI, favorecida por el comercio con el Nuevo Mundo, mantiene un ritmo económico creciente que alcanza a todos los arrabales y, entre ellos, Triana es uno de los más afectados, es digno de destacar que ya desde el quinientos el aumento poblacional es un hecho constatado. A finales de siglo, hacia 1588, el barrio cuenta con 15.520 personas.

El siglo XVII significó para Sevilla un esplendor ficticio empañado por episodios adversos: peste, inundaciones y depresión económica ligada al traslado como puerto principal del comercio colonial a Cádiz, disminuyendo, además, la población y las rentas. Sin embargo, Triana continúa siendo una de las zonas más populosas de la ciudad. Ejemplo de esto es la ubicación numerosa de hospitales para ayuda a los necesitados, aunque muchos se cierran con la reforma del arzobispo Rodrigo de Castro a finales del siglo anterior así como órdenes religiosas que poseen importantes caseríos en

17 Sánchez Cortegana, J. M^a. (1994): El Oficio de Ollero en Sevilla en el siglo XVI. Arte Hispalense. Exma. Diputación de Sevilla. Pág.72

el barrio. Como reflejan los padrones contributivos, ya en 1777, 71 casas pertenecían a iglesias, conventos, casas pías y almacenes, todo ello sin contar con las pertenecientes al Santo Tribunal de la Inquisición que ocupa como sede principal el Castillo de san Jorge. En el siglo XVIII Triana es el cuartel más poblado de los cinco que conforman Sevilla. Consta de 51 manzanas, 1446 casas civiles y 2.032 vecinos¹⁸ y su configuración y las actividades económicas de sus habitantes alcanzan el tránsito al siglo XX.

El trazado urbano del arrabal, directamente relacionado con las actividades productivas y comerciales, presenta a grandes rasgos en la época contemporánea una diferenciación urbanística entre la zona Norte y la zona Sur. Los alfares y algunas industrias se ven desplazados a la mitad norte, la zona sur más ligada a la actividad portuaria dispone sus calles en paralelo al río con accesos al interior del área. El resultado es una zona más apta a la residencia en el sector sur, y una zona de manzanas más amplias y sin definir, donde se instalan las alfarerías necesitadas de espacios mayores para sus procesos productivos. Hoy en día en la tradición oral aún se mencionan antiguos corrales alfareros ya desaparecidos.

Debemos hacer mención en este apartado que el solar objeto de estudio se localiza vecino a la Iglesia de la O. Templo edificado en el solar de una antigua mezquita. Fue trazado por los hermanos Félix y Pedro Romero y construido entre 1697 y 1702 por Antonio Gil Gataón. De planta rectangular formado por tres naves de igual altura con cabecera tripartita, presbiterio y coro a los pies. Está formado por naves separadas por columnas corintias caracterizadas con fuste de mármol rojo y negro en sus basas, que sustentan arcos de medio punto adornados con yeserías. Las naves están cubiertas por bóvedas de medio cañón con lunetos y aristas en las laterales y vanos en la central. Al final de la nave central se levanta el coro. El templo presenta la portada del evangelio labrada en piedra formada por arco de medio punto, flanqueado por pilastras toscanas sobre arquitrabe con frontón triangular partido, en el que aparece el escudo de la hermandad flanqueado por dos Ángeles y jarrones en los ángulos.

¹⁸ Aguilar 1995,38 y 54.

La torre, situada a los pies, presenta en su cuerpo inferior varios mosaicos de azulejos que representan a "San Andrés", a la "Apoteosis de la Eucaristía", un "Nazareno" y a "San Ildefonso", y un segundo cuerpo formado por columnas salomónicas rematadas por un capitel decorado por cerámica y cruz que forman el campanario.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

La intervención realizada ha tenido como objetivo una excavación extensiva y un control arqueológico de movimiento de tierras del inmueble, afectado por la realización de una obra de 1994,64 m² de superficie, con la construcción de aparcamientos y viviendas.

Debido al Grado I de Cautela Arqueológica y a la extensión del solar, al tener más de 400 m², las normas básicas obligan al control de movimiento de tierras tras haber realizado una excavación en extensión que ha afectado a una superficie del 51/60%, correspondiendo una superficie de excavación arqueológica de 1017,26 m². La profundidad de cimentación prevista es de 3'48 m bajo la rasante actual.

Los trabajos han consistido en dos fases, la primera ha sido la ejecución de la excavación arqueológica en extensión hasta la cota de cimentación.

La segunda fase ha sido el Control de Movimientos de Tierra. En el proceso de excavación se ha dejado un perímetro de 3mts hacia las medianeras para la prevención de riesgos de desprendimientos al dejar perfiles de gran altura.

Como paso definitivo, y tal como expresa el artículo 34.1 del Decreto 168/20033, de 17 de junio, del Reglamento de Actividades Arqueológicas, se elaboró la preceptiva Memoria de la actividad arqueológica para ser entregada a la Delegación Provincial de Cultura

El control de movimiento de tierras se realiza ateniéndonos a lo dispuesto en el Decreto 168/2003 de 17 de junio donde se prueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas en su artículo 3 C donde se definen esta clase de excavación arqueológica.

“Control arqueológico de movimientos de tierra. Es el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren Página núm. 16.138 BOJA núm. 134 Sevilla, 15 de julio 2003 de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el período de tiempo imprescindible para su registro adecuado...”

Así mismo nos adecuamos en todo momento a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía.

RESULTADOS

FASE 1: FINES SIGLO XVII-MEDIADOS SIGLO XVIII (Plano 01)

Para esta fase documentamos una serie de espacios que nos llevan a pensar en una homogeneidad de parcelario, en el que no habría la división que se realiza con posterioridad, por ello encontraríamos un espacio industrial diáfano, acotado entre las calles Castilla y Alfarería con unas dimensiones hacia el este y el oeste que sobrepasarían los límites espaciales de los solares que nos ocupan.

El espacio más cercano a la calle Alfarería es el que presenta mayor densidad y homogeneidad de estructuras, posiblemente esto sea debido a que el acceso principal a esta zona industrial se realizara desde esta calle. Definimos tanto espacios cerrados de habitación como espacios abiertos de distribución dentro de lo que pensamos es un espacio artesanal de producción preindustrial. Este complejo lo definimos por la nave 1, 2 y 3, y plazas 1 y 2.

Hacia el centro del solar documentamos la nave 4, y ya más cerca de la calle Castilla documentamos la nave 5.

De esta forma, documentamos una primera estructura o **nave 1**, de tendencia rectangular, orientada E-O, y con unas dimensiones de 3,20 m de largo y 2,95 m de ancho. Está delimitada por las UUEE 10.1, 10.2 y 28 que nos acotan el espacio al norte, al sur y al este.

UE 10.1: UE constructiva, muro de ladrillo dirección N-S con una doble zapata, con aparejo de tizón y alguna verdugada en sogá, mortero de cal y arena.

Conserva una longitud de 2,96 m y un ancho sobre zapata de 0,48 m. Cota referida sobre zapata Sup.: +6,87 msnm Cota Inf.: +6,20 msnm Traba con la UE 10.2 y está rota por la cimentación de un edificio contemporáneo.

UE 10.2: UE constructiva, muro de ladrillo dirección E-O con doble zapata, con aparejo de tizón y alguna verdugada en sogá, mortero de cal y arena.

Presenta una longitud de 1,03 m de largo y 0,48 m de ancho.

Cota Sup.: +6,87 msnm Cota Inf.: +6,20 msnm.

Traba con la UE 10.1 formando un ángulo de cierre de la nave 1. Rota por la UE 9

UE 28: UE constructiva, muro de ladrillos dirección O-E con distintas verdugadas a sogá y tizón, este muro hace de medianera entre la nave 1 y la 2, traba con un muro (UE 27) y se le adosa la jamba (UE 79) de la puerta de la nave siguiente. Presenta una longitud de 3,25 m de largo, 0,48 m ancho y 0,90 m de profundidad. Cota Superior: +6,73 msnm. Cota Inf.: +5,90 msnm.

A continuación, hacia el norte de la nave 1, documentamos la **nave 2**. Consiste en una estructura de tendencia rectangular, orientada NE-SO con unas dimensiones de 10,85 m de largo y 2,02 m de ancho que confieren un área de 46,13 m². La nave 2 está delimitada por las UUEE 23, 27, 28, 71, 77, y 80.

Se relaciona con la nave 1 a través de una medianera (UE 28) y se relaciona con la plaza 1 al tener abierta a ella una puerta (UE 80). Se relaciona con la plaza 2 al suponer nosotros que mantiene medianera a través de la UE 77.

UE 23: UE constructiva, muro de ladrillo con orientación N-S dispuestos a sogá y tizón de forma irregular, algunos de ellos fragmentados con mortero de cal y tierra, sin revestimiento, con zapata en su perfil O.

Presenta una longitud de 10,83 m de largo, 0,48 m de ancho y 0,80 m de profundidad.

Cota Superior: +6,64 msnm Cota Inf.: +5,77 msnm.

Traba con la UE 77.

UE 27: UE constructiva, muro de ladrillo de tacos dirección N-S, con verdugadas a sogá y tizón de forma irregular y mortero de cal y tierra, llagas de 2-5 cm, traba con la UE 28 creando uno de los cierres de la nave. Tiene un revestimiento de cal en su cara O.

Presenta una longitud de 10,83 m, 0,47 m de ancho y 0,70 m de profundidad.
Cota Superior: +6,73 msnm Cota Inferior: + 6,03 msnm. Esta unidad está rota por una pequeña hornacina (UE 44) de 0,44 m de ancho x 1,30 m de largo.

UE 77: UE constructiva, muro de ladrillos con orientación O-E, verdugadas de ladrillo dispuestas en su mayoría a soga, mortero con gran cantidad de cal mezclada con arcilla. Presenta una longitud de 4,34 m de largo, 0,48 m de ancho y 0,70 m de profundidad.
Cota máxima: +6,56 msnm Cota Inf.: +6,07 msnm.

Tiene adosada la UE 71.

UE 78: UE constructiva dirección N-S, paramento lateral del vano de la puerta (UE80).

Muro de ladrillos la mayoría de las tongadas a soga, sin revestimiento.

UE 79: UE constructiva dirección N-S, paramento lateral interno del vano de la puerta UE. Muro de ladrillos dispuestos en varias hiladas a soga y tizón de forma irregular, sin revestimiento. Coetáneo a la UE 78.

UE 80: UE interfacial, puerta de luz de 1,48 m.

A través de la puerta (UE 80) la nave 2 se relaciona con la **plaza 1**, documentando la que podría ser una de las zonas de distribución del recinto industrial. Esta plaza consiste en una estructura exterior marcada por un suelo enladrillado con orientación E-O, limitada al sur por la UE 28, al norte por la UE 77 y al este por la UE 23. La plaza 1 continúa hacia el oeste adentrándose fuera del perímetro de excavación. Mantiene un área conocida de 21,79 m²

UE 62: Estructura horizontal, pavimento de ladrillos a sardinel con líneas maestras que nos van delimitando calles de 0'85 m de ancho. Cota máxima: +7,33 msnm Cota mínima: +7,03 msnm.

Nave 3, separada por un pasillo de 1,21 m de ancho de la nave 2. Su estado de conservación es muy bajo posiblemente debido a la reutilización de materiales, se alinearía NE-SO, sólo conservamos el muro más al oeste con una longitud de 13,28 m. Está delimitada por las UUEE 139, 141, 138, 44 y un pavimento de ladrillo en mal estado de conservación (UE 135).

UE 139: UE constructiva con orientación NE-SO, muro con verdugadas de ladrillo a tizón de forma irregular, con mortero de cal y limos, el muro hace un ángulo o giro en su recorrido. Está muy fragmentado, tiene incorporado un pilar (UE 141), hay tramos en los que sólo se conserva su cimentación y otros en los que ha desaparecido.

Presenta una longitud de 13,28 m de largo y 0,40 m de ancho.

Cota Sup.: +6,80 msnm Cota Inf.: +5,68 msnm.

UE 141: UE constructiva, pilar de ladrillos, estructura de forma rectangular hueco por dentro con relleno de tierra y cascotes.

Presenta una longitud de 0,65 m de largo y 0,75 m de ancho.

UE 138: UE constructiva, muro dirección E-O, verdugadas de ladrillos a tizón, fragmentado por estructuras posteriores como un pozo (UE93) o un horno (UE 64).

Presenta una longitud de 1,45 m de largo y 0,37 m de ancho.

Cota Sup.: +6,19 msnm.

UE 44: UE constructiva, muro dirección N-S, aparejo de ladrillo en muy mal estado de conservación por las distintas actividades antrópicas. Presenta una longitud de 1,89 m de largo y 0,37 m de ancho.

Cota Sup.: +6,15 msnm.

UE 135: Estructura horizontal, pavimento de ladrillos a sardinel con una línea maestra doble que nos va delimitando calles. Cota Sup.: +5,93 msnm.

Plaza 2, definida por la UE 145 y asociada con la nave 2 y la nave 5. En la actualidad conserva un área de 47,96 m² si bien nuestra hipótesis es que se extendía hacia el sur empatando con el muro (UE 77) aumentando su espacio en 26,48 m²

UE 145: UE horizontal, suelo empedrado, de chinos de tamaño mediano, con líneas maestras en línea recta y en diagonal de chinos de mayor tamaño y que separa los diferentes caminos del suelo y enmarcan las estructuras a las que se adosa, tiene una superficie de 47,96 m².

Cota máxima Sup.: +6,10 msnm.

Identificamos que en el transcurso de la vida de este suelo ha sufrido diferentes reparaciones que se definen por usar materiales diferentes, como ladrillos.

Nave 4, este espacio constructivo lo identificamos a través de la huella que nos define el perímetro de la plaza 2. Desgraciadamente y debido con gran seguridad a la reutilización de materiales en momentos posteriores no conservamos elementos estructurales. El área aproximada de esta nave sería 37,64 m². El lateral oeste en dirección NE-SO tendría una longitud de 5,76 m y el lateral sur, con una dirección E-O, 3,51 m.

Nave 5: Consiste en una estructura de tendencia rectangular que mantiene una orientación NE-SO, y tendría unas dimensiones en el lateral sur de 5,97 m; y en el lateral este, de 3,07 m. Las estructuras de la nave continúan hacia el NE y el E saliendo

del perímetro de excavación. Se ubica cercana a la calle Castilla y se define por las unidades:

UE 165: UE constructiva, muro con orientación E-O, aparejo de ladrillos dispuestos a tizón, roto por un muro posterior (UE 108) Presenta una longitud de 5,97 m de largo y 0,58 m de ancho.

Cota Sup.: +6,15 msnm Cota Inf.: +6,08 msnm.

UE 197: UE constructiva, muro con orientación NE-SO, aparejo de ladrillo en tongadas irregulares en su mayoría a tizón. Presenta una longitud de 3,07 m de largo, 0,38 m de ancho y 0,86 m de grosor.

Cota Sup.: +6,62 msnm Cota Inf.: +6,07 msnm.

Esta nave tiene relacionado un suelo (UE 198) a uno de sus muros (UE197).

UE 198: UE constructiva horizontal, suelo de cal prensada, se conserva debajo del suelo del horno UE174. Área: 1,89 m²
Cota Sup.: +5,78 msnm.

Las naves 5 la mantenemos dentro de la primera fase al aplicar sobre ella un criterio de unidad tanto en las alineaciones como en las fábricas.

Una vez realizado el control de movimientos de tierras, éste no nos ha aportado más datos de los ya reseñados anteriormente.

SEGUNDA FASE: 2ª MITAD XVIII-1ª MITAD XIX (Plano 02)

Para este período intermedio corroboramos la pervivencia de las estructuras anteriormente descritas y la aparición de otras nuevas que nos señalan una maximización del espacio de trabajo, correspondiente a una fase preindustrial, ejemplo de esto sería la aparición de la nave 6 que ocuparía parte del espacio abierto de la Plaza 2. También en este momento documentamos la existencia de los primeros hornos cerámicos en los solares objetos de estudio, cuya intrusión ayuda a reconfigurar el espacio preexistente.

Así mismo constatamos que es en este momento cuando se produce la primera división del parcelario creándose un solar hacia la calle Alfarería y otro hacia la calle Castilla.

La zona de la calle Alfarería seguirá estando marcada por ser una zona con mayor densidad de estructuras, donde destacan las naves 6 y 7. A medida que nos acercamos al centro del solar hacia la calle Castilla documentamos las naves 8 y 9.

Nave 6:

Estructura de tendencia rectangular con orientación E-O, con unas dimensiones parciales que nos dejan un área de trabajo de 12,92 m², debido a que la estructura continúa fuera del perímetro de excavación y no conocemos sus dimensiones.

Esta nave se encuentra adosada a la nave 2 en su perfil norte y estaría delimitada por las UUEE 77, 82, 86, 144, 147. El muro norte presenta un hueco adintelado de acceso hacia la Plaza 2 definida por la UE 147.

UE 82: UE constructiva, muro dirección NE-SO, aparejo a soga y tizón, tiene un hueco de ventana con una luz de 0,56 m.

Adosado a la UE 77, traba con la UE 86.

Presenta una longitud de 2,28 m de largo y de 0,20 m de ancho

Cota Máx.: + 6,51 msnm Cota Inf.: +6,10 msnm.

UE 86: UE constructiva, muro dirección E-O, aparejo de ladrillo a soga y tizón, rompe el suelo empedrado (UE 145).

Presenta una longitud de 2,95 m de largo y de 0,36 m de ancho.

Cota sup. Máx.: + 6,80 msnm Cota Inf.: +6,10 msnm.

UE 144: Estructura horizontal o suelo de cal prensada de 12,92 m² conservados.

Cota Sup.: +6,10 msnm.

UE 147: Interfaz, puerta con 1,00 m de luz. La huella de dicho hueco, hecha a base de ladrillos de canto, es de 23 cm al ras de la calle y presenta un escalón hacia el interior de unos 20 cm conservándose incluso el gozne de la puerta.

Nave 7. Coetánea a la nave 6 y compartiendo el muro 82 como medianera, esta es la nave en la que se ubicaría uno de los hornos cerámicos (UE 84). Tiene una orientación NE-SO y estaría abierta en ambos lados puesto que al sur encontramos el resto de un escalón de acceso y no existen evidencias de haber existido cierre al norte por tanto el espacio quedaría abierto hacia la plaza 2.

Sus dimensiones serían de 2,73 m en su lateral este, 1,34 m en el lateral sur y 1,20 m en su lateral oeste.

Está delimitada por las UUEE 85, 142, 82, y 77.

UE 85: UE constructiva, muro dirección NE-SO, aparejo de ladrillos fragmentados dispuestos en hiladas. Está muy afectado por la construcción posterior de la UE 139.

Presenta una longitud de 1,20 m de largo y de 0,16 m de largo.

Cota Sup.: +6,28 msnm.

UE 142: UE constructiva, hueco adintelado de acceso al espacio ocupado por el horno, mantiene la huella de 0,19 m de acceso, haciendo un escalón desde el exterior al interior.

Cota Sup.: +7,86 msnm.

Horno cerámico UE 84: Horno cerámico de tendencia ovalada, o de casquete, nos ha llegado con un grado de conservación muy bajo puesto que tan sólo conservaba los arranques de los zabaletes, y la cámara de ignición. Se orienta NE-SO. Sus dimensiones son variables puesto que no es un geoide perfecto, mantendría una longitud máxima de 1,60 m y un ancho medio 0,95 m. La cámara de ignición tiene una tendencia curva en sus paredes, quizás para una mejor distribución del calor, la boca de alimentación se localiza en su extremo norte y sería una abertura de 0,25 m de hueco haciendo una resbaladera hacia el interior, de manera que el fuego se controlaría desde fuera sin posibilidad de acceder a esta cámara de ignición una vez construida.
Cota Sup.: +6,28 msnm Cota Inf.: +5,31msnm.

Horno cerámico UE 137: Horno cerámico de tendencia ovalada, o de casquete, nos ha llegado con un grado de conservación muy bajo puesto que tan sólo conservaba los arranques de los zabaletes, y la cámara de ignición. Se orienta NE-SO. Sus dimensiones son variables puesto que no es un geoide perfecto, mantendría una longitud máxima de 2,48 m y un ancho medio 1,38 m.
Cota Sup.: +5,82 msnm Cota Inf.: +5,61msnm.
Esta estructura, cambia la configuración primitiva, al afectar su construcción a la nave 3, provocando su destrucción y cambiando el uso de ese espacio

Durante el control de movimientos de tierras documentamos las siguientes estructuras arqueológicas, que tal y como se puede observar en la planimetría adjunta serían la UUEES02, 03, 04 y 05.

UES02: muro formando un ángulo recto de 1,45 m de largo en dirección N-S, y 2,21 m en dirección E-O x 0,45 m de ancho. Ladrillos dispuestos a soga y tizón de forma discontinua. Tiene una zapata en el lateral interno, recubierto con enlucido. Fragmentado por un pozo de época posterior, esta estructura muraria estaría bordeando un horno. El muro estaría fragmentado por un espacio de escalones (UES03) que darían acceso a un suelo enladrillado (UES04)

UES04: suelo enladrillado con restos de arcilla. Cara de ladrillos irregulares reutilizados, parchado con arcilla rojiza, roto por el pozo y cubriendo en parte la dolia (UES05).

UES05: Dolia de pigmentación relacionada con el horno por el color rojo interior, enterrada casi en su totalidad y fragmentada. De 0,34 m de diámetro interior x 1,30 m de alto.

Todas estas estructuras halladas en el seguimiento nos sirven para documentar la **nave 15**, una estancia de trabajo de forma rectangular que enmarca al horno UE137.

Igualmente, en esta segunda fase se compartimentaría la nave 2 con un **muro UE 133**: UE constructiva, muro de fragmentos de ladrillo dirección E-O adosado a las UUEE 23 y 71.

Presenta una longitud de 3,33 m de largo y de 0,47 m de ancho.

Cota Sup.: +5,97 msnm.

Hacia la mitad del solar nos encontraríamos con la aparición de nuevas estructuras que nos compartimentan el parcelario dividiéndolo en dos, si bien en ambos se siguen reutilizando las estructuras de la fase 1, repitiendo la dinámica evolutiva hasta ahora desarrollada.

Esta división de los solares se materializa con las estructuras UUEE 112, 60 y 90, que enlazan en ángulos de 90° generando una sola unidad estructural.

UE 112: UE constructiva, muro de ladrillos con aparejo irregular, orientación E-O, cortado por la UE 60. Presenta una longitud de 4,84 m de largo y de 0,40 m de ancho.

Cota Sup. Máx: +7,33 msnm.

UE 74: UE constructiva, muro de ladrillos aparejo irregular, orientación NE-SO que se adosa a la UE 112. Presenta una longitud de: 0,98 m de largo y de 0,22 m de ancho.

Cota Sup. Máx: +7,05 msnm.

UE 60: UE constructiva, muro de ladrillos con aparejo irregular, dispuestos en tongadas saga y tizón con mortero de cal y tierra. Orientación NE-SO. Presenta una longitud de 4,58 m de largo y de 0,30 m de ancho. Cota Sup. Máx: +7,28 msnm.

UE 90: UE constructiva, muro de ladrillos de orientación E-O, aparejo a saga y tizón de forma irregular, mortero con gran cantidad de cal. Es un muro medianero con eje direccional E-O. Presenta una longitud de 3,89 m y de 0,40 m y de 0,65 m.

Cota Sup.: +7,09 msnm.

Durante el control de movimiento de tierras documentamos la continuación del muro hacia el muro medianero de la vivienda contigua marcando el perfil S de la nave 13.

Por otro lado, mientras más nos acercamos a la calle Castilla, documentamos, por una parte, una reutilización del espacio exterior y de la nave 5 compartimentándolo en dos naves o espacios de trabajo, y por otra, una zona exterior o Plaza 3.

Plaza 3

Definida por las UUEE 162 y la 157, esta zona exterior estaría relacionada con la nave 8 así como con el pavimento de la zona de Alfarería (UE 62) La plaza 3, con orientación E-O, presenta un suelo a sardinel, muy afectado por las estructuras posteriores con lo que nos ha llegado en mal estado de conservación. Asociado a este suelo localizamos una estructura hidráulica relacionada con la producción cerámica.

UE 162: UE constructiva horizontal, pavimento de ladrillo a sardinel con líneas maestras que nos delimitan cuatro calles. Su grado de conservación es bastante bajo.
Cota Sup.: +6,36 msnm Cota Inf.: +6,27 msnm.

UE 157: UE constructiva, estructura hidráulica asociada a la producción cerámica, mantiene una orientación NE-SO.
Su fábrica es a base de ladrillos dispuestos planos en el suelo y de canto en los laterales, haciendo de paredes.
Cota Sup.: +6,73 msnm Cota Inf.: +6,55 msnm.

Nave 8

Junto a la plaza 3, más cerca de la calle Castilla, documentamos la nave 8, una estructura de forma rectangular y con orientación E-O. Está delimitada por las UUEE 149, 104, 105, y 152 que nos acotan el espacio al norte, al sur y al oeste, enmarcando un de suelo interior de cal prensada.
Sus dimensiones son de 5,33 m en su lateral norte, 3,98 m en el lateral sur y 3,42 m en su lateral oeste.

UE 152: Estructura horizontal, suelo de cal prensada.

Área: 15,87 m².

Cota Sup.: +6,15 msnm Cota Inf.: +6.09 msnm.

UE 149: Muro de ladrillos con orientación E-O dispuesto en tongadas irregulares a soga y tizón.

Presenta una longitud de 5,25 m de largo y 0,43 m de ancho.

Cota Sup.: +6,91 msnm. Durante el seguimiento documentamos la continuación del muro hacia el muro medianero de la vivienda contigua definiendo el perfil S de la nave 8 y el perfil N de la nave 14.

UE 104: Muro de ladrillos con orientación N-S, dispuestos a soga y tizón de forma irregular, con una zapata de doble hilada, mortero de cal y tierra, enlucido en su cara oeste. Adosado a la UE 105. Presenta una longitud de 3,43m de largo y 0,47 m de ancho.

Cota Sup: +6,80 msnm.

UE 105: Muro de ladrillos dispuestos a soga con enlucido, está orientado en dirección E-O. Presenta una longitud de 6,26 m de largo y 0,46 m de ancho.

Cota Sup: + 6,89 msnm.

Nave 9

La siguiente nave, adosada a la 8 dirección Norte, estaría delimitada por las UUEE 158, 108 y la UE 105 que haría de medianera. Estructura con forma rectangular y orientación E-O. Las UUEE nos acotan el espacio al este, al sur y al norte. Sus dimensiones serían de 5,27 m en su lateral norte, 5,54 m en el lateral sur y 3,25 m en su lateral este.

UE 158: UE constructiva orientación NE-SO, muro de ladrillo en tongadas a soga y tizón, mortero de cal y tierra. Adosada a la UE 105, el muro continúa en dirección N hacia la calle Castilla saliendo del perímetro de excavación. Presenta una longitud de 4,71m de largo y 0,48 m de ancho.

Cota Sup.: +6,81msnm.

UE 108: UE constructiva orientación E-O, muro de ladrillo en mal estado de conservación, con enlucido de cal y zapata, mortero de cal y arena.

Presenta una longitud de 5,27 m de largo y 0,48 m de ancho.

Cota Sup.: +6,81 msnm.

Durante el seguimiento documentamos la continuación del muro hacia el muro medianero del solar contiguo.

En el transcurso del control de movimiento de tierras hemos documentado además estas dos siguientes estructuras de cocción cerámica, las cuales nos aparecen aisladas y desprovistas del resto de estructuras que las enmarcarían, al igual que sucede con las ya descritas. Esto estaría motivado por las infraestructuras de cimentación de los edificios posteriores.

UES01: Horno cerámico de tendencia ovalada, o de casquete, nos ha llegado con un grado de conservación muy bajo puesto que tan sólo conservaba los arranques de los zabaletes. Se orienta NE-SO.

A 8 m de distancia del horno UES01 documentamos otro horno (UES06) cerámico de forma ovalada, en muy mal estado de conservación ya que nos llega afectado por las estructuras de hormigón de las viviendas del siglo XX.

FASE 3: 2ª MITAD S.XIX- 1ª MITAD S.XX (Plano 03)

En el proceso de excavación documentamos un nivel muy claro de inundación del río Guadalquivir, que cubre las fases descritas hasta el momento. Esta riada la enmarcamos hacia fines del siglo XIX, si bien no hemos podido concretar aún su fecha exacta.

Consecuencia de esto se producirá una sobreelevación del terreno, obviándose las estructuras anteriores que servirán de cantera para las nuevas y de esta manera se rehace el lugar, que mantiene el mismo uso de trabajo cerámico y que perdurará hasta mediados del siglo XX.

Igualmente se consolida la división del parcelario, tal y como antes definíamos. En este momento queda completamente separado el solar de la calle Alfarería con el solar de la calle Castilla, que sufre una recompartimentación y se divide en dos.

Ya para esta fase documentamos el avance industrial de estos momentos, que se ve ampliamente reflejado en las estructuras de los hornos de cocción y donde la distribución espacial se realiza para maximizar el espacio de trabajo.

De esta manera, en la parte más cercana a la calle Alfarería encontramos un lugar ampliamente reestructurado que sigue teniendo una mayor densidad de estructuras que la calle Castilla. Destaca la construcción de nuevas naves como la 10, 11 y 12.

Nave 10, estructura con forma rectangular, con orientación NE-SO acotada en su lateral norte, este y oeste por las UUEE 3, 9 y 2. En su lateral sur la nave se adentra fuera del perímetro de excavación. Las dimensiones de los laterales serían 2,46 m en su lateral oeste, 3,30 m en su lateral norte y 2,56 m en su lateral este.

UE 3: UE constructiva muro de ladrillo orientación NE-SO con mortero de cal y arena, tiene un revestimiento de cal en su cara O y zapata de ladrillo. Presenta una longitud de 2,47 m de largo y de 0,47m de ancho. Cota Sup.: +7,02 msnm Cota Inf.: +6,87 msnm.

UE 9: UE constructiva muro de ladrillo orientación NE-SO alterna tongadas de ladrillo a soga con tongadas a tizón, llagas de 2 cm. Presenta una longitud de 2,56 m de largo y de 0,46 m de ancho. Cota Sup.: +6,96 msnm Cota Inf.: +6,76 msnm.

UE 2: UE constructiva, muro de ladrillos dispuestos en hiladas a soga y tizón, orientación E-O, coetánea a las UUEE 3, 37 y 9; traba con las UUEE 3 y 37, y está cubierta en parte por la UE.1. Presenta una longitud de 2,65 m de largo, 0,48 m de ancho y 0,43 m de grosor. Cota Sup: +7,15 msnm.

Durante el control de movimientos de tierras documentamos el cierre en el lateral sur de la nave 10.

UES16: muro de ladrillo de 7,50 m de largo x 0,55 m de ancho, al que están adosados otros muros de ladrillos como el UE 09, o el UE 03, definiendo una estancia de trabajo rectangular de la segunda mitad del S. XIX-primer mitad del XX.

La nave 10 estaría cerrada en su cara N por la UE 2, que haría de medianera con la siguiente estructura:

Nave 11, con orientación E-O, tiene forma de L con acceso desde la calle Alfarería y hemos podido documentar los cuatro laterales finales que se definen por las UUEE 2, 37, 26, 13 y 40. Tiene una puerta que comunica con la nave 12. Las dimensiones de los laterales son 4,58 m en su lateral oeste, 6,26 m en su lateral norte, 2,65 m en su lateral sur y 4,72 en su lateral este.

UE 37: UE constructiva. Muro de ladrillos dispuestos en hiladas a soga y tizón, orientación NE-SO, forma parte de un continuo desarrollado por las unidades 3, 2, y la 40. Presenta una abertura definida por la UE 26 correspondiente a un hueco adintelado para puerta. Mantiene una longitud de 4,58 m de largo y de 0,47 m de ancho. Cota Sup.: +7,15 msnm. Cota Inf.: +6,72 msnm.

UE 26: Interfaz, hueco de puerta de forma rectangular. Presenta una longitud de 1,07 m de luz y de 0,47 m de ancho. Cota Sup.: +7,15 msnm. Cota Inf: +6,90 msnm.

UE 40: UE constructiva, muro de ladrillos orientación E-O con aparejo en hiladas diferentes a soga y tizón y una zapata que se abre de forma irregular. Traba con la UE 37. Presenta una longitud de 6,24 m de largo y de 0,47 m de ancho. Cota Sup.: +6,68 msnm.

UE 13: UE constructiva, muro de ladrillos orientación NE-SO con aparejo a tizón y con una doble zapata. Presenta una longitud de 33,51 m de largo x 0,45 m de ancho. Cota Sup.: +7,07 msnm Cota Inf.: +6,87 msnm.

La importancia de este muro reside, en que tal y como habíamos mencionado antes, provoca la reestructuración del espacio de trabajo. Funciona como muro medianero de acceso a este nuevo área de producción en que se documentan zonas de hornos de cocción de material cerámico que posiblemente se fabricara en otras zonas del barrio y se trajera específicamente aquí para ello. Discurre casi a lo largo de todo el perfil oeste del perímetro de excavación.

Esta estructura estaría relacionada con una zona hacia el tercio este, cerca de la calle Alfarería, que configuraría un espacio desmantelado por actuaciones posteriores, lo que nos hace difícil describirlo, y que estaría definido por las UE 22, 51, 35.

Nave 12, relacionada con las naves anteriores por mantener puerta de acceso entre ambas y compartir medianerías, con orientación NE-SO, tiene un pavimento asociado UE 22 y da acceso a la siguiente habitación 13. No hemos documentado ninguno de los muros de cierre norte y sur debido a la afección de las estructuras contemporáneas, tanto cimentaciones como estructuras de saneamientos.

UE 22: Pavimento formado con retacos de ladrillos macizos realizando una forma irregular. Cota Sup.: +6,85 msnm Cota Inf.: +6,73 msnm.

UE 35: UE constructiva, muro de ladrillos orientación NE-SO dispuestos en tongadas alternando a soga y a tizón, con una amplia zapata y cimentación de ladrillo y mortero. Presenta una abertura definida por la UE 51 que responde a un hueco de puerta. Cortado por actuaciones antrópicas posteriores. Presenta una longitud de 3,48 m de largo x 0,47 m de ancho Cota Sup.: +7,05 msnm Cota Inf.: +6,51 msnm.

UE 51: Interfaz, hueco de puerta. Tiene tres niveles de ocupación o suelos, esto nos facilita la comprensión de la utilización de esta estructura desde su fábrica con un suelo original con un suelo de cal prensada, su nivel posterior con un suelo alterado, y el último nivel de suelo (UE 6), con losetas de barro dispuestas a la palma que adivinan un espacio para uso de patio. Presenta una longitud de 1,27 m de luz x 0,47 m de ancho.

Cota Sup.: +7,05 msnm. Cota Inf.: +6,58 msnm.

Al atravesar la puerta 51 en dirección este nos encontramos con el nivel de suelo más elevado de los tres (UE06). Este suelo nos define un espacio para patio.

UE 6: UE constructiva horizontal, pavimento de losetas de barro dispuesto a la palma.

Área: 3,54 m² Cota Sup.: +7,060 msnm.

La parte trasera de estas naves recientemente descritas, nos muestran un espacio diáfano que se delimita con los muros medianeros de los solares colindantes hacia la calle Castilla. Estructuralmente esta plaza se define con la UE 49 y nos relaciona con las UE 64, 8 y 121, tres hornos cerámicos.

UE 49 suelo realizado con arcilla prensada y restos cerámicos fragmentados pertenecientes a los restos de cocción de los hornos, con un área de 173 m². Cota Sup: +6,92 msnm.

Horno cerámico 64A y B

Este tipo de horno se caracteriza por una diferenciación de espacios, por un lado tenemos la alcatifa o cámara de almacenaje de materiales combustibles, pudiendo ser leña o carbón, desde aquí accedemos a la cámara de combustión a través de una abertura que será tapiada una vez comienza el proceso de cocción para poder controlar la hornada y conseguir cochuras oxidantes o reductoras en la textura de las piezas. No nos ha llegado en un muy buen estado de conservación ya que, posteriormente, se levantó una escombrera justo en este lugar, rompiendo por la mitad la estructura.

UE 64A Sala de almacenaje: Estructura de ladrillos refractarios asociada al horno con un escalón lateral de acceso; el aparejo es irregular, dispuesto con mortero de cal y ceniza. Presenta una longitud de 2,43 m de largo, 1,74 m de ancho y 0,90 m de grosor. Cota Sup: +7,07 msnm Cota Inf. Máx: +6,79 msnm Cota Inf. Mín.: +6,17 msnm.

UE 64B: Parrilla y zona de ignición del horno. Con forma circular, aunque fragmentada, el aparejo es irregular de ladrillos de adobe, se aprecian los chorreones del ladrillo cocido por el calor del propio horno. Presenta un diámetro de 2,61 m y 0,64 m de profundidad. Cota Sup: +7,09 msnm Cota Inf. Máx: +6,45 msnm.

Complejo cerámico 8

En el proceso de excavación hemos excavado la mitad del complejo cerámico para poder documentar el estado de conservación del acceso al horno como la alcatifa, si bien no se excavó en su totalidad por el estado de conservación tan ruinoso que presentaba.

Es un espacio de forma cuadrangular de producción cerámica que se apoya en los muros medianeros con los solares colindantes hasta la calle Castilla recreciéndolos y reforzándolos hacia el interior para dar mayor solidez a estas estructuras. Descubrimos tres espacios diferenciados, dos hornos y una alcatifa común.

La alcatifa o el espacio anterior a la caldera, es una sala de almacenaje de forma rectangular para acceder a la cámara de ignición con un arco previo a la entrada del horno, que está delimitada por las UUEE 114, 116, 115, 118, 102, 103 y 119. La sala de almacenaje estaría, probablemente, cubierta por unas arcadas dispuestas en serie de las que conservamos, una sellada (UE 115), bajo la que pasaríamos a la zona del horno 121, y otra en un estado de conservación muy bajo (UE 119). En esta sala documentamos una escalera de 9 peldaños para acceder desde el exterior (UE 117) situada en el perfil sur y en bajo estado de conservación. El suelo de la sala de almacenaje se ha perdido casi por completo, conservando sólo la cota, +5,28 msnm, por lo tanto la alcatifa está excavada en el terreno en torno a los 2 m.

UE 114: UE constructiva, orientación NE-SO. Muro de arcada, ladrillos dispuestos a tizón con un arco como puerta de entrada a la cámara de ignición del horno. Presenta una longitud de 2,72 m de largo, 0,28 m de ancho y 2,14 m de alto. Cota Sup.: +7,42 msnm Cota Inf: +5,28 msnm.

UE 116: UE constructiva, orientación NE-SO, muro de ladrillos dispuestos a tizón de manera irregular. Sería el cierre oeste de la alcatifa, donde apoya la escalera. Presenta una longitud de 3,63 m de largo y 0,30 m de ancho. Cota Sup: +7,26 msnm.

UE117: UE constructiva, escalera de acceso a la alcatifa del complejo, aparejo de ladrillo a soga y tizón compuesto por 9 escalones. Presenta una longitud de 0,85 m de ancho y 1,65 m de profundidad. Cota Sup.:+7,27 msnm cota Inf: +5,62 msnm.

UE 118: UE constructiva, orientación E-O. Muro de ladrillos dispuestos a soga y tizón de manera irregular. Sería el cierre Sur de la alcatifa. Presenta una longitud de 3,16 m de largo y 0,48 m de ancho. Cota Sup.: +7,31 msnm.

UE 115: UE constructiva, orientación E-O. Arcada perpendicular a la UE 114, de aparejo de ladrillo actualmente colmatada. Presenta una longitud de 3,74 m de largo y 0,42 m de ancho. Cota Sup.: +7,33 msnm.

UE 08: Horno cerámico del que conservamos parte de la parrilla, y la zona de ignición. Con forma circular, aunque fragmentada, el aparejo es irregular de ladrillos de adobe. En la zona de la parrilla, conservamos los arcos de aguante o zabaletes, así como la estructura de adobe que nos delimita el horno. Tiene una longitud de 2,58 m de diámetro.

Horno 121

La UE 121 correspondería a un horno cerámico situado en la mitad oeste del solar, en muy mal estado de conservación, fragmentado por una zanja posterior.

UE 120: Arcada de ladrillos de entrada al horno 121, fragmentada por actuaciones posteriores. Presenta una longitud de 1,89 m de largo y 0,98 m de ancho. Cota Sup.: +7,35 msnm.

UE 119: UE constructiva vertical, restos de puerta o arcada de ladrillo perpendicular a la UE 60, fragmentada y en mal estado. Presenta una longitud de 0,98 m de largo y 0,47 m de ancho.

UE 102: UE constructiva, muro de ladrillo adosado a la UE 90 que sería un recubrimiento para reforzar la estructura de la sala previa a la caldera en su lado N. Orientación E-O, aparejo de ladrillo en su mayoría a tizón. Presenta una longitud de 6,73 m de largo y 0,57 de ancho. Cota Sup.: +7,17 msnm.

UE 103: UE constructiva, muro de ladrillo recubriendo y reforzando la UE 60, orientación NE-SO, aparejo de ladrillo dispuesto a tizón en su mayoría con mortero de cal y tierra. Cierre Este de la alcatifa. Presenta una longitud de 4,94 m de largo y 0,26 m de ancho. Cota Sup.: +7,19 msnm.

En el seguimiento documentamos otros dos hornos cerámicos (UES14 y UES15) que estarían formando un espacio de trabajo industrial junto al complejo del horno 8, el horno 121 y la zona de almágenas. Estos dos hornos UUEES 14 y 15 tendrían forma circular, fragmentada y de aparejo irregular de ladrillos de adobe.

Relacionado con el funcionamiento de los hornos y a la misma altura, tendríamos la **zona de almágenas**, unas piletas de pigmentación utilizada para el material cerámico; y un suelo definido por las UUEE 75 y 113. Debido al muro intermedio (UE 90, 112 y 60) que consta entre los hornos y las piletas, pensamos que esta zona es parte de una estructura de hornos que estaría situada hacia la calle Castilla.

UE 113: UE constructiva horizontal, suelo de cal prensada. Cota Sup: +7,09 msnm.

UE 75: Conjunto de cuatro almágenas o piletas de pigmentación destinadas a trabajar la cerámica, con un diámetro de 1,10 m.

Durante el seguimiento documentamos la continuación de la hilera de dolias (UE75) con cuatro piletas más (UES07) enterradas en la tierra, destinadas a la pigmentación de cerámica con un diámetro de 1,10 m.

A continuación de las piletas, hacia el este encontramos una serie de estructuras murarias que definen distintos espacios de trabajo rectangulares junto a hornos cerámicos.

UES08: estancia de 5,34 m² definido por cuatro muros, de 4 m de largo en dirección E-O y 2,12 m en dirección N-S x 0,43 m de ancho; uno de ellos funciona como muro medianero con la estancia UES09.

UES09: estancia de forma rectangular, de 5,62 m²; de largo tiene 1,86 m x 1,35 m. Está definida por cuatro muros, dos de ellos medianeros, uno con la UES08 y otro con la estancia UES10.

UES10 Estancia rectangular de trabajo de 2,52 m² de largo tiene 1,31 m x 0,91 m. Está definida por cuatro muros, dos de ellos medianeros, uno con la UES09 y otro con la estancia UES11.

UES11 Estancia rectangular de trabajo de 2,34 m² de largo tiene 1,38 m x 0,85 m. Está definida por cuatro muros, uno de ellos medianero con la UES10.

Estas cuatro estancias y la zona de almágenas estarían en una zona industrial de trabajo cerámico de la que hallamos dos hornos (UES12 y el UES13).

UES12: Horno cerámico del que conservamos parte de la zona de ignición. Con forma circular, aunque fragmentada, el aparejo es irregular de ladrillos de adobe. Tiene una longitud de 2,43 m de diámetro.

UES13: Horno cerámico de forma circular del que conservamos parte de la zona de ignición, de aparejo irregular de ladrillos de adobe. Tiene una longitud de 2,31 m de diámetro.

A continuación pasamos a definir que el parcelario de la calle Castilla queda dividido en dos solares, el número 35 y 37. Del 37 hemos obtenido menos resultados por dos motivos, por los metros de seguridad y porque el espacio estaba ocupado por la zona de acopio.

Todas las unidades que a continuación definimos se enmarcan dentro del solar 35 de la calle Castilla:

Nave 13

Estructura rectangular, delimitada por las UUEE 90, 99 y 97. El lateral oeste queda fuera del perímetro de excavación y no podemos saber el área de la nave.

UE 99: UE constructiva, muro de ladrillo de aparejo irregular alternando con cajones de tapial, orientación S-N, sin mortero, fragmentado en algunas zonas. Presenta una longitud de 13,06 m de largo x 0,55 m de ancho. Cota Sup.: +7,56 msnm.

UE 97: UE constructiva, muro de ladrillo de aparejo irregular, orientación E-O. Presenta una longitud de 6,43 m de largo y 0,60 m de ancho. Cota Sup.: +7,04 msnm.

Durante el seguimiento documentamos la continuación del muro hacia el muro medianero del solar contiguo, marcando el perfil S de la nave 14 y perfil N de la nave 13.

Esta habitación tendría un suelo –UE 107- Pavimento de ladrillo a sardinel con líneas maestras que señalan las calles. Sobre la UE 162. Cota Sup.: +6,99 msnm.

Nave 8:

Esta estructura sería una reutilización de la nave 8 de la fase 2, compartimentada por un pequeño tabique lateral (UE 170) con dirección E-O que dejaría la estructura con un área de 13,55 m². Igualmente se sobre elevan los suelos.

UE 170: UE constructiva, tabique de ladrillos dispuestos a soga en una sola hilera, adosado a la UE 99 y a la 104, orientación E-O. Presenta una longitud de 2,86 m de largo y 0,15 m de ancho. Cota Sup.: +6,56 msnm.

Nave 9:

Sería una reutilización de la nave 9 de la fase 2, cerrándose ahora en su lateral oeste por la UE 109.

UE 109: UE constructiva, tabique de tacos de ladrillo con zapata, orientación NE-SO. Presenta una longitud de 2,48 m de largo y 0,07 m de ancho. Cota Sup.: +6,85 msnm.

Conjunto cerámico 174

Hacia el centro del solar de Castilla 35 hallamos una última zona de hornos cerámicos que correspondería a las UUEE 174 y 187

UE 174 Horno cerámico. De este horno documentamos la zona de la parrilla fabricada con ladrillos de adobe, el principio de los arcos o zabaletes y la cámara de combustión. Las dimensiones de la parrilla son de 1,48 de largo y 1,17 m de ancho. La cota Sup.: +7,1 msnm.

Previo al horno documentamos un pasillo de entrada con tabiques laterales que nos dan acceso a una alcatifa (UE185) de muy pequeño tamaño, a la que accedemos a través de un pequeño hueco de puerta y un escalón de ladrillo (UE183) que se mantienen en muy buen estado de conservación. En la alcatifa documentamos un suelo de ladrillos (UE178) dispuestos a sardinel, y nos encontramos con la arcada de acceso (UE182) a la cámara del horno que conserva chorreones del vidriado verde de la cerámica, sorprendentemente, el arco mantiene el sellado de la última cocción de cerámica, que no hemos llegado a abrir.

UE 182: Arcada de acceso para pasar desde la alcatifa o sala preliminar de almacenaje a la sala de combustión, aparejo dovelas de ladrillo. Las dimensiones de la arcada: 0,65 m

de ancho externo/ 0, 45 m de ancho interno y 1,50 m de alto. Cota Sup.: +6,85 msnm
Cota Inf.: +5,44 msnm.

UE 185: Junto a la arcada tenemos la sala de almacenaje y un pasillo de acceso. La sala de almacenaje es de forma cuadrangular, tiene un suelo de ladrillos (UE 178) dispuestos a sardinel, a una cota de +5,43 msnm. Tiene una longitud de 0,96/0,76 m largo y 0, 81 m de ancho.

UE 183: Escalón de ladrillos dispuestos de canto y a soga en dos hiladas. Presenta una longitud de 0,60 m de largo y 0,20 m de grosor. Cota Sup.: +5,64 msnm Cota Inf.: +5,43 msnm.

A continuación tendríamos un pasillo de entrada previo a la sala de almacenaje delimitado por las UUEE 184,186 y 197; la entrada a la sala con forma de pasillo parece que ha sufrido una remodelación posterior a través de las UUEE 184 y 197.

UE 186: UE constructiva, muro de ladrillos dispuestos a soga y tizón de forma irregular con un enlucido de cal en la pared este, orientación NE-SO; parece uno de los muros que señalan la entrada a la alcatifa. Presenta una longitud de 1,45 m de largo y 0,07 m de ancho. Cota Sup.: +6,73 msnm Cota Inf.: +5,92 msnm.

UE 197: UE constructiva, tabique posterior con orientación NE-SO que cierra la sala en el perfil este, presenta una longitud de 1,46 m de largo y 0,02 m de ancho. Cot Sup.: +6,74 msnm.

UE 184: Tabique orientación E-O que sella la alcatifa en su pared sur. Presenta una longitud de 0,46 m de largo y de 0,03 m de ancho. Cota Sup.: +6,40 msnm.

Relacionado hacia el lateral este con el horno, tendríamos un suelo enladrillado (UE 180) fracturado por un pozo posterior y en mal estado de conservación.

UE 180: UE constructiva horizontal, suelo de ladrillos dispuestos a sardinel. Cota Sup.: +6,80 msnm.

Hacia el otro lateral del horno 174, nos encontraríamos con otro horno cerámico (UE 176), de forma poligonal, con una sala de almacenaje o alcatifa rectangular con orientación E-O (UE 177), de pequeño tamaño, y un pequeño escalón de entrada que conecta ambas estructuras.

UE 176: Este horno cerámico está fabricado con ladrillos de adobe, dispuestos a soga en seis caras, una de ellas abierta para la puerta de entrada. Las paredes conservan un enlucido alterado y derretido por la acción del calor. Sólo conservamos la cámara de combustión y la puerta ya que la parrilla y la cámara superior se han perdido. Presenta

una longitud de 0,90 de largo y 0,71m de ancho. Cota Sup.: +6,87msnm Cota Inf.: +6,13 msnm.

Entre el horno cerámico 176 y la alcatifa, tenemos la UE 187: puerta de conexión con un pequeño escalón de ladrillo, son tacos de ladrillos dispuestos en dos hiladas. Presenta una longitud de 0,19 m de largo, 0,27m de ancho y 0,05 m de grosor. Cota Sup.: +6,25 msnm.

Al atravesar la puerta tendríamos la sala de almacenaje, UE 177. Estructura rectangular que se estrecha en el lateral oeste y tiene una abertura para la UE 187, consiste en un aparejo de ladrillos dispuestos a soga con un suelo de ladrillos a sardinell. Presenta una longitud de 1,35 m de largo, y entre 0,61-0,42 m de ancho. Cota Sup.: +6,93 msnm Cota Inf.: +6,20 msnm.

ÚLTIMA FASE 2ª1/2 SIGLO XX

En esta última fase habría que nombrar las huellas que nos han dejado los edificios más actuales, como nuevas cimentaciones a las que les hemos dado en general la UE 1: Hileras o grandes zunchos de hormigón pertenecientes a la última construcción, orientados de E-O, que arriostran de lado a lado del solar. Cota sup.max: +7'17 msnm. Cota Inf.max: +6'82 msnm.

CONCLUSIONES

La excavación arqueológica extensiva y el control de movimientos de tierras llevados a cabo aquí han aportado una información importante para conocer el funcionamiento de la industria alfarera de la zona a través de la arqueología industrial.

Habría que nombrar a Triana como reflejo de un mundo alfarero, de fábricas y de hornos, que se convierten en un factor de identidad totalmente vinculado al barrio. La época de auge de la creación alfarera fue durante los siglos XVI y XVII gracias al comercio con América, ya que se solicitaba la exportación de productos cerámicos con valores funcionales y decorativos. Posteriormente habrá un periodo de decadencia y la cerámica volverá a resurgir a mitad del siglo XIX gracias a la revolución industrial y a la instalación de grandes ceramistas como Mensaque, Gómez o Pickman, a la producción de loza y a su utilización como material decorativo asociado al estilo regionalista andaluz. Todas estas etapas las podemos ver reflejadas en los restos arqueológicos hallados en nuestros solares.

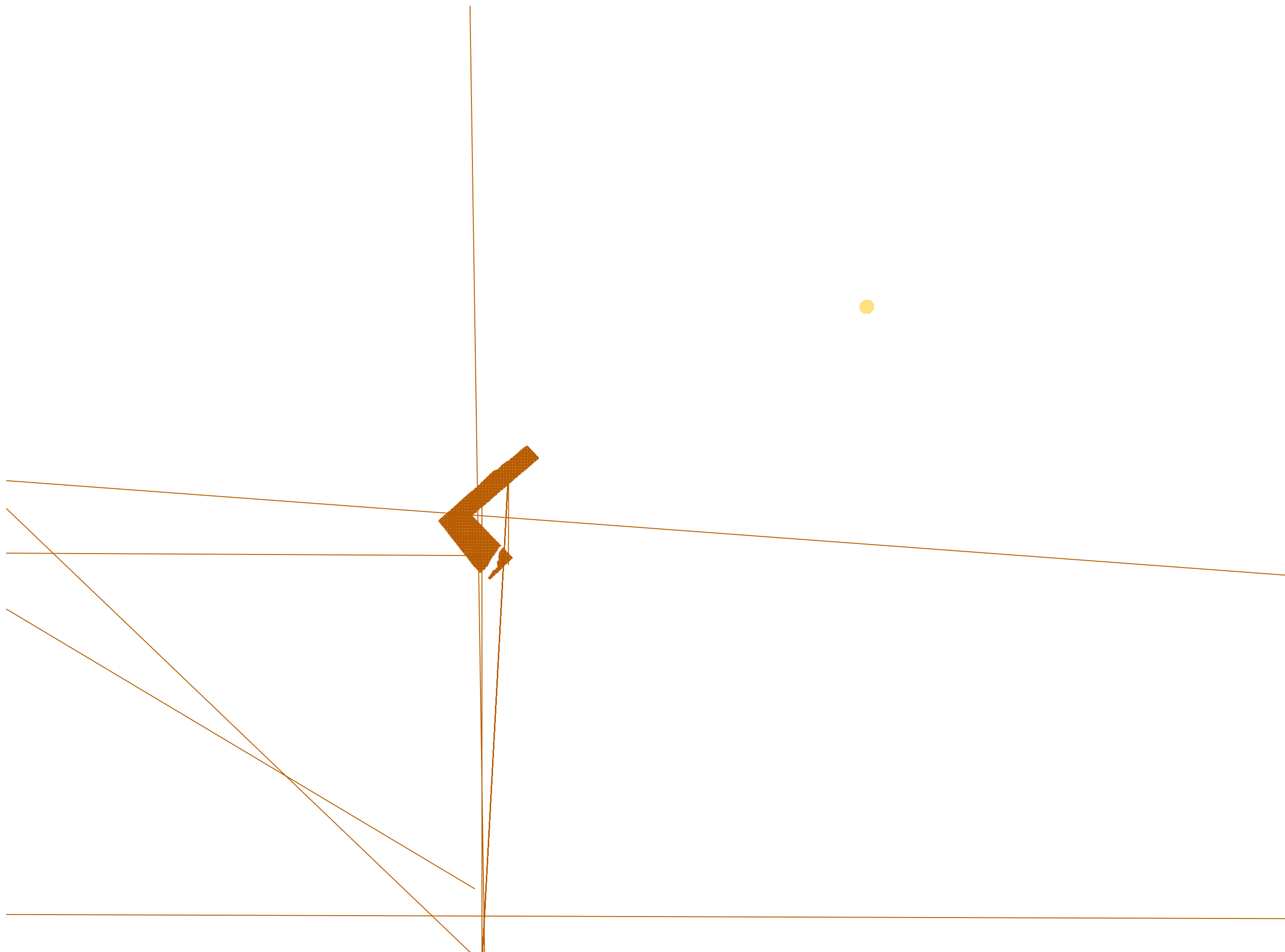
A priori, documentamos en el lugar distintas fases desde mitad del siglo XVII hasta mitad del siglo XX:

En una primera etapa, de mitad del siglo XVII a mitad del siglo XVIII, tendremos una homogeneidad de parcelario, un solo espacio industrial diáfano, acotado entre las calles Castilla y Alfarería, con amplias naves alargadas y zonas abiertas de distribución que organizan el espacio. En esta primera fase, probablemente, el acceso principal estaría situado en la calle Alfarería, por lo que el espacio más cercano a ella presenta una mayor densidad de estructuras. En la segunda fase, de la segunda mitad del s. XVIII a la primera mitad del s. XIX, el espacio abierto se iría reutilizando para la creación de naves destinadas al trabajo alfarero; así como compartimentado las naves más amplias para densificar el espacio de trabajo. En esta etapa documentaríamos los hornos más antiguos. Los hornos sufren al igual que la distribución espacial, una evolución. En esta segunda fase preindustrial documentamos cuatro hornos que tienen forma de geoide. Se caracterizan por tener dos cámaras, una de cocción y otra de combustión o ignición, pero no tienen un acceso directo a la cámara de ignición ni alcatifa para guardar el material. Tendrían menos espacio de producción que los hornos de una fase posterior ya que son algo más pequeños. En la tercera fase, de mitad del siglo XIX a mitad del siglo XX, tendremos que citar la influencia en estos solares del Guadalquivir. Debido a su cercanía y a las grandes riadas de esta época, comprobamos un nivel muy claro de inundación del río que cubre las fases anteriores, obviándose la mayoría de las estructuras y rehaciéndose el lugar. En esta fase documentamos una etapa industrial, reflejada en la distribución del espacio aprovechado por completo o maximizado. Podemos ver la formación de diferentes naves, y unos nuevos hornos de cocción. Los hornos siguen caracterizándose por ser de doble cámara pero la parrilla tendrá forma circular. Son de un tamaño mucho mayor que los primeros por lo que las tiradas de producción serán de mayor cantidad. Igualmente, en estos segundos hornos industriales, documentamos una cámara previa a la caldera o alcatifa para almacenar el material, con un acceso directo a la cámara de combustión.

A nivel urbanístico el solar sufre también una evolución desde la primera etapa a la tercera: en principio, tendremos una homogeneidad de parcelario, un único espacio común ocupando los tres solares. En la segunda fase se consolida la división del parcelario. En este momento queda completamente separado el solar de la calle Alfarería del solar de la calle Castilla, que sufre una recompartimentación y se divide en dos, documentando la mayor parte del trabajo alfarero en la zona de la calle Alfarería. Finalmente, en la tercera etapa, el espacio se adaptará al parcelario actual, ocupando tres solares diferentes: C/Alfarería 50, donde documentamos un horno y un gran complejo cerámico compuesto por distintas naves, zona de almágenas y cuatro hornos, C/Castilla 35 donde documentamos otro complejo cerámico y C/Castilla 37, ocupada por otro horno circular dentro de la nave 13, junto a otras estancias de uso industrial.

Claramente estamos ante un gran espacio de trabajo alfarero a nivel industrial, con diferentes hornos dentro de naves, zonas de pigmentación a gran escala ya que en la zona de almágenas documentamos siete dolias, y estancias de otros usos que debían ser el administrativo, tal y como requería una industria.

Concluimos que en este espacio de trabajo no hemos hallado una zona de producción alfarera, ni en la excavación ni en el seguimiento, con tornos, pilas de arcilla o fallos de producción. Esto nos lleva a pensar que la zona de talleres estaría en otro lugar, como el de Mensaque en San Jancinto, o Cerámica Santa Ana en el Altozano, de los que hemos hallado gran cantidad de azulejos en nuestros hornos. Probablemente las piezas se transportarían hasta la calle Castilla 35-37-Alfarería 50, y aquí únicamente se realizaría el proceso de cocción cerámica, pasando así a una nueva fase industrial de especialización en el trabajo, en la que se aumenta la destreza y el conocimiento técnico en una fase exacta de la producción cerámica: la cocción.



FASE 02

MUROS



SUELOS



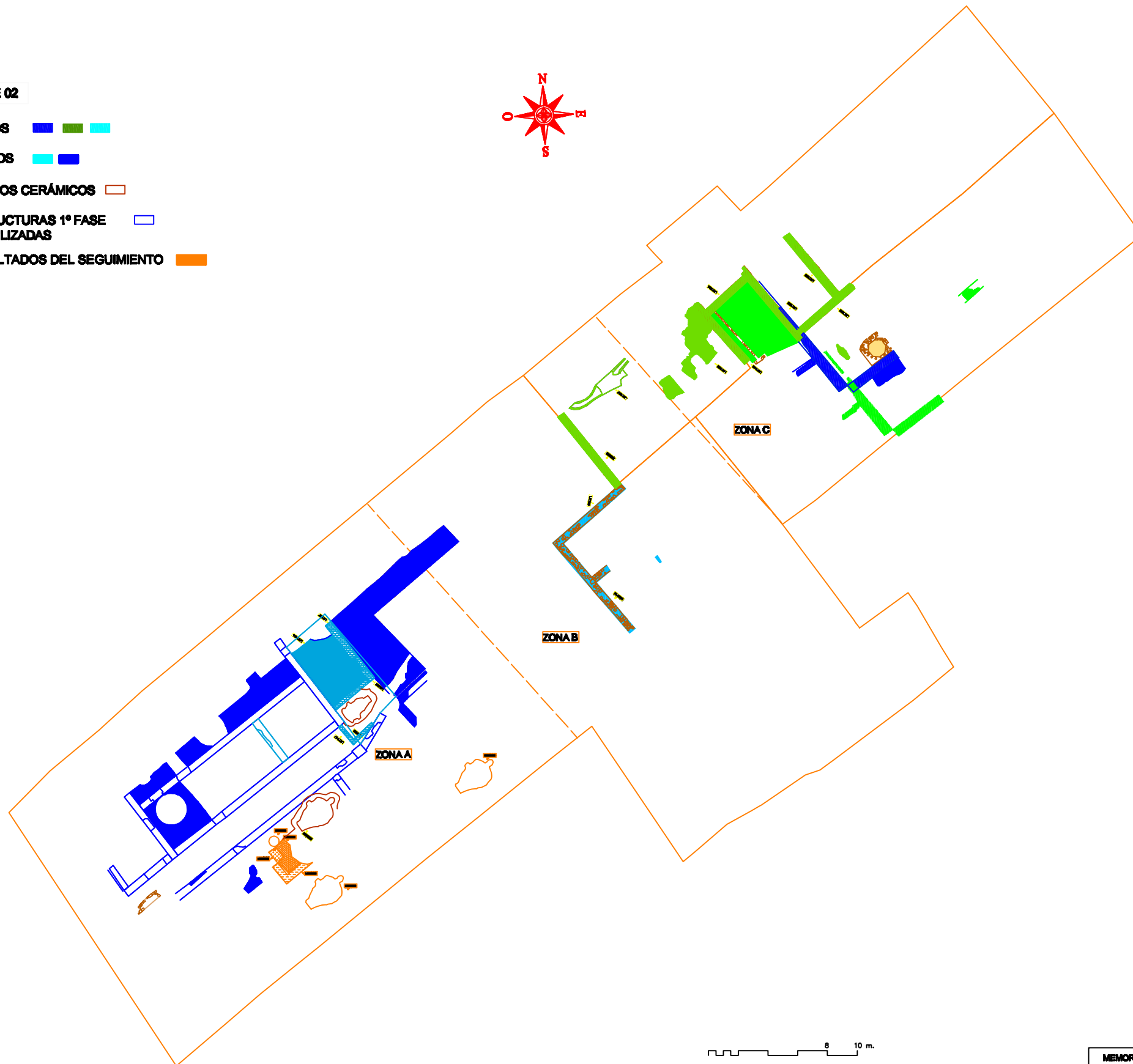
HORNOS CERÁMICOS



ESTRUCTURAS 1ª FASE
REUTILIZADAS



RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO



8 10 m.

MEMORIA FINAL INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EXTENSIVA
EN SOLARES 36 Y 37 DE LA CALLE CASTILLA, Y SOLAR 86 DE LA CALLE
ALFARERÍA, SEVILLA.

RESTOS ARQUEOLÓGICOS SEGUNDA FASE SEGUNDA MITAD
XVIII-PRIMERA MITAD XIX

AUTOR: MARÍA VALLS PÉREZ/ JOSE ANTONIO VALENTE DE SANTIS

SEVILLA MARZO DE 2018

FASE 3

MUROS ■ ■ ■

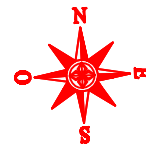
SUELOS ■

HORNOS CERÁMICOS ■ ■

ESTRUCTURAS 2ª FASE
REUTILIZADAS ■ ■

ESTRUCTURA DE HORNOS ■ ■

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ■



8 10 m.

MEMORIA FINAL INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EXTENSIVA
EN SOLARES 36 Y 37 DE LA CALLE CASTILLA, Y SOLAR 86 DE LA CALLE
ALFARERÍA, SEVILLA.

RESTOS ARQUEOLÓGICOS TERCERA FASE SEGUNDA MITAD
XXI-PRIMERA MITAD S.XX

AUTOR: MARÍA VALLS PÉREZ/ JOSE ANTONIO VALIENTE DE SANTIS

SEVILLA MARZO DE 2018